



MUNIC
MACROPROG
PROCESO



No. 20231700092641
Fecha Radicado: 17-JUL-2023 05:3
Destino: LADY VIVIANA PEREZ AFRICANO
Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
Anexos: . Folios: 1. Cod verif: .

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación unificado y otros	2010/12	VERGARA
----------------------------	---	---------	---------

COPIA CONTROLADA

No.	568	Fecha:	08 de Julio de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	PEREZ CASTILLO WILMAR HERNANDO PEREZ MONTANEZ ALONSO PEREZ MONTAÑEZ ALCIRA PEREZ MONTAÑEZ OLGA LUCIA PEREZ AFRICANO LADY VIVIANA PEREZ AFRICANO LAURA MILENA PEREZ AFRICANO MARIA ALEJANDRA
NIT o CC:	9398170, 9521324, 46357796, 46360398, 53080385, 1049627718 y 1136883652
Predio Numero:	0102000001210159000000000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 9 28 82 LOTE TRES
DIRECCION DE COBRO	K 9 28 82 LOTE TRES

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que los Señores, PEREZ CASTILLO WILMAR HERNANDO, PEREZ MONTANEZ ALONSO, PEREZ MONTAÑEZ ALCIRA, PEREZ MONTAÑEZ OLGA LUCIA, PEREZ AFRICANO LADY VIVIANA, PEREZ AFRICANO LAURA MILENA y PEREZ AFRICANO MARIA ALEJANDRA, identificados con cédulas de ciudadanía, 9398170, 9521324, 46357796, 46360398, 53080385, 1049627718 y 1136883652 registran según matrícula inmobiliaria 095-141721, como propietarios, del inmueble identificado con el código catastral No 0102000001210159000000000 (010201210159000), predio ubicado en K 9 28 82 LOTE TRES, del Municipio de Sogamoso.

Que el Predio identificado con el código catastral No 0102000001210159000000000 (010201210159000), predio ubicado en K 9 28 82 LOTE TRES,, del Municipio de Sogamoso., registra deuda el impuesto predial de los años 2015 a 2023, mediante resolución No. 440 de 2019, se adelanta proceso de cobro coactivo No. 877_2021 de las vigencias fiscales 2015 a 2018, razón por la que mediante la presente resolución se liquida las vigencias 2019 a 2023.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Página 2 Resolución No.568 del 08 de Julio de 2023

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y otros del predio identificado con el código catastral No 0102000001210159000000000 (010201210159000), predio ubicado en K 9 28 82 LOTE TRES, predio del Municipio de Sogamoso. Así


AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCED/ DEVOL	TOTAL
2019	18.00	130763,000	2353,734	2,908,060	0	0	0	47,075	0	0	5,308,869
2020	18.00	252720,000	4,043,520	3,665,556	0	0	0	80,870	0	0	7,789,946
2021	16.00	260,302,000	4,164,832	2,860,617	0	0	0	83,297	0	0	7,108,746
2022	16.00	268,111,000	4,289,776	1,782,690	0	0	0	85,796	0	0	6,158,262
2023	16.00	279,667,000	4,474,672	41,803	0	0	0	89,493	0	0	4,605,968

Los Intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Sarar
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



LIVANES SAS, NIT 800.185.306-4
 Dirección: Carrera 68 # 17B-10 Bogotá
 Teléfono al usuario (8) 7458627
 www.envia.co

Lic.Min.Transporto 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CIU 4923 Transporte de Mercancía
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002367663

CUFE

Somos Autorizadores Resoluc:4327 Jul/87 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 19/07/2023 09:02		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
CORREO: ENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO		ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		1		Desconocido No.31		1	
3186951154		CEDULA/TI/T/NIT 891855130-1		PESO (Kgr)		Rehusado No.44		1	
COD. POSTAL ORIGEN 152210397		CUENTA: 17-001-0000487		1		No Reside No.35		1	
A LADY VIVIANA PEREZ AFRICANO		PESO VOL		1		No Reclamado No.40		1	
K 9 28 82 LOTE TRES		PESO A COBRAR(Kg)		1		Dir. errada No.34		1	
7702040		CEDULA/TI/T/NIT 53080385		VALOR DECLARADO 5000		Otras (Ncv Operativa/camada)		1	
COD. POSTAL 152210245		RECIBE LOS SABADOS: SI		VAL SERV ME 0		Fecha de devolución al remitente		D: M: A: H: M:	
IS OLIVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO		bre CC.Remitente		FLETE VARIABLE 0		Observaciones en la entrega:		INTENTO DE ENTREGA	
TEXTO GUIA		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS 0		Fecha estimada de entrega: 22/07/2023		1 D: M: A: H: M:	
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE:SI		1		2 D: M: A: H: M:	
bre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		CARTAPORTE:SI		1		Guía complementaria de devolución	
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE:SI		1		Recibir satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE:SI		1		1 D: M: A: H: M:	
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE:SI		1		2 D: M: A: H: M:	

Envío de mercancía a través de un servicio de mensajería expressa que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitente debe acudir a la página web o al PBX (1)7843670

Envío de mercancía a través de un servicio de mensajería expressa que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitente debe acudir a la página web o al PBX (1)7843670

RASTREO DE ENVIOS

| Cerrar

Fecha generacion: 19/07/2023
 Guía: 174002367663
 Estado: **DEVOLUCION**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO
 Nombre Destinatario: LADY VIVIANA PEREZ AFRICANO
 Telefono Remitente: 3186951154
 Direccion Destinatario: K 9 28 82 LOTE TRES
 Telefono Destinatario: 7702040
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$5,000
 Total: \$5,000
 Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: **2**
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 19/07/2023
 Planilla de Recoleccion: 17 - 216659
 Responsable: EDINSON DUBAN-DIAZ TOCARRUNCHO-3103259558

DESPACHO »
 Fecha despacho: 19/07/2023
 Relacion de Viaje: 17 - 180320
 Responsable: SIN RESPONSABLE

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 24/07/2023
 Hora entrega: 11:43
 Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000339601**
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (6)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
21/07/2023	DIRECCION	28-82 son lotes	24/07/2023	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD, ANEXAR TRAZABILIDAD (NS)	17051		24/07/2023	24/07/2023	17-7625962
12:00:00 a.m.	DESTINATARIO NO EXISTE	checados no hay nmero para llamar y cordinar la entrega	12:00:00 a.m.				09:18:00 a.m.	12:00:00 a.m.	CPR-256692
21/07/2023	DIRECCION	28-82 son lotes	24/07/2023	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD, ANEXAR TRAZABILIDAD (NS)	17051		24/07/2023	24/07/2023	17-7625962
12:00:00 a.m.	DESTINATARIO NO EXISTE	checados no hay nmero para llamar y cordinar la entrega	12:00:00 a.m.				09:18:00 a.m.	12:00:00 a.m.	CPR-256692
21/07/2023	DIRECCION	12:53 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 28-82 son lotes	24/07/2023	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-339601 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC				01/01/1900	Sac04 17-CPR-256692
12:00:00 a.m.	DESTINATARIO NO EXISTE	PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 28-82 son lotes	12:00:00 a.m.					12:00:00 a.m.	

	para llamar y cordinar la entrega								
21/07/2023	DIRECCION 12:00:00 DESTINATARIO a.m. NO EXISTE	12:53 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 28-82 son lotes 22/07/2023 12:00:00 a.m.	22/07/2023 12:00:00 a.m.	A ESPERA DE RESPUESTA DE NOVEDAD , LA CUAL SE ENVIO A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, MILU.VELANDIAI@GMAIL.COM, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, "CC: WILMER ANTONIO SIZA FONSECA" <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO(N)	17051	22/07/2023 01/01/1900 08:09:00 a.m.	12:00:00 a.m.	7625962	17- CPR- 256692
21/07/2023	DIRECCION 12:00:00 DESTINATARIO a.m. NO EXISTE	12:53 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 28-82 son lotes 21/07/2023 12:00:00 a.m.	21/07/2023 12:00:00 a.m.	SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, MILU.VELANDIAI@GMAIL.COM, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, "CC: WILMER ANTONIO SIZA FONSECA" <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>(N)	17051	21/07/2023 01/01/1900 04:48:00 p.m.	12:00:00 a.m.	7625962	17- CPR- 256692
21/07/2023	DIRECCION 12:00:00 DESTINATARIO a.m. NO EXISTE	12:53 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: 28-82 son lotes 21/07/2023 12:00:00 a.m.	21/07/2023 12:00:00 a.m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de guia- 17-4-2367663 por 1 unidades de 1 unidades,		21/07/2023 01/01/1900 07:32:00 p.m.	12:00:00 a.m.	sac17lid	17- CPR- 256692



ENVÍO DE COLVANES SAS
 NIT 800.185.306-4
 Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 al usuario Tel (1)7943670
 via.co

Lic.Mintic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Mintic
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000339601

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

OPERACION/ADMISION 24/07/2023 11:44		ORIGEN: TUNJA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:
E: LADY VIVIANA PEREZ AFRICANO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	
CION: K 9 28 82 LOTE TRES		UNIDADES	Desconocido	No.31	1 2
02040	CEDULA / TI / NIT 53080385	COD. POSTAL ORIGEN 150001	CUENTA: 17-001-0000487	Rehusado	No.44
MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		PESO (Kgr)	No Reside	No.35	1 2
CALLE 15 NO 12-14 PISO 2		PESO VOL	No Reclamado	No.40	1 2
		PESO A COBRAR(Kg)	Dir. errada	No.34	1 2
		VALOR DECLARADO	Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2
186951154	CEDULA / TI / NIT 891855130-1	COD. POSTAL 152210397	RECIBE LOS SABADOS: SI	Fecha de devolucion al remitente	O: M: A: F: M:
SOBRES		VAL SERV ME		Observaciones en la entrega:	
4002367663 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX		FLETE VARIABLE			
CG.Remitente		OTROS			
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, litulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		TOTAL FLETE		Fecha estimada de entrega: 26/07/2023	
LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		CARTAPORTE:SI			

Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en d

INTENTO DE ENTREGA

1 D: M: A: F: M:

2 D: M: A: F: M:

Guia complementaria de devolucion
 Recibi a satisfaccion Nombre, CC y Sello Destinatario

SECRETARIA DE HACIENDA
SOGAMOSO

25 JUL 2023

Omayra Montaña

M. C.C. 48356168 Sog. M:

SECRETARIA

Envío de Colvanes SAS garantiza que el contenido del envío se encuentra publicado en la página web www.envio.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular a cepte expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitente debe seguir el proceso establecido en la página web www.pqr.gov.co o al PBX (1)7943670

ENVÍO DE COLVANES S. A. S., informa al Remitente que sus mercancías se someten a la Ley 1561 de 2012, normas complementarias, Actos de Policía y Puffidos de Tránsito de Dótar Privada, en información puntual y la del destinatario, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular a cepte expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitente debe seguir el proceso establecido en la página web www.pqr.gov.co o al PBX (1)7943670